



FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

ACTA DE EVALUACIÓN REGIÓN DE MAGALLANES CONCURSO 2023

ASUNTO		Acta de Evaluación y Priorización de proyectos evaluados para el Fondo de Medios de Comunicación Social – Región de Magallanes			
ELABORACIÓN		Ministerio Secretaría General de Gobierno – Unidad de Fondos Concursables			
FECHA	09-06-2023	INICIO	10:00 hrs	SEREMI XII	Unidad de Fondos Concursables, XII REGION, Región. MEET - XX Sesión Comisión Regional RM FFMCS 2023 09-06-2023, 10:00 Horas

ACTA DE EVALUACIÓN

Punta Arenas, 09 de Junio 2023

1. DECLARACIÓN EVALUACIÓN FFMCS 2023

La Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, certifica, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que en la sesión del día 09 de Junio de 2023, en las dependencias de la Seremi Region de Magallanes y Antartica Chilena, ubicado en calle Bories N°901, piso 9, se realiza la priorización de los proyectos de radiodifusión y de otros tipos de soporte, presentados al concurso 2023, acorde a la evaluación realizada por esta Comisión, cuya nómina se adjunta con puntaje en cada uno de los ítem y monto total asignado.

La Comisión Regional estuvo compuesta por las siguientes integrantes:

2. INTEGRANTES COMISIÓN ASISTENTES

1. ANTONIO BRADASIC SILLARD	Representante del Consejo Regional
2. ANDRO MIMICA GUERRERO	Representante Secretaría General de Gobierno
3. CAMILA MAGRI GONZALEZ	Representante Seremi de Economía
4. JOSE GUAQUIN SOTO	Representante Seremi Educación
5. HUGO GUALA HURTADO	Representante de ARCHI

3. INTEGRANTES COMISIÓN AUSENTES

1. PAULINA FERNANDEZ, REPRESENTANTE COLEGIO PERIODISTAS
2. ADRIANA VELASCO, REPRESENTANTE GOBIERNO REGIONAL

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

CÓMO SE ESTABLECIÓ EL PROCESO DE EVALUACIÓN?

- SE DISTRIBUYERON TODAS LAS EVALUACIONES (34), PARA QUE TODOS EVALUARAN. EL PLAZO FINAL DE EVALUACIÓN FUE EL DIA 07-06-2023 A LAS 09:00 AM

OTRAS OBSERVACIONES:

- EL INTEGRANTE JOSE GUAQUIN TIENE VÍNCULO CON MEDIO DE COMUNICACIÓN TU ALDEA POR LO QUE SE INHABILITA DE EVALUAR DICHO PROYECTO.
- EL INTEGRANTE HUGO GUALA TIENE VÍNCULO CON MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIO DIFUSORA TIERRA DEL FUEGO LTDA POR LO QUE SE INHABILITA DE EVALUAR DICHO PROYECTO.
- EL INTEGRANTE ANTONIO BRADASIC SILLARD TIENE VÍNCULO CON MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIO POLAR Y POLAR TV , RADIO PRESIDENTE IBAÑEZ Y COMUNICACIONES FRANCISCO PEREZ SAN JUAN , POR LO QUE SE INHABILITA DE EVALUAR DICHO PROYECTO.
- LOS INTEGRANTES DE LA COMISION MANIFIESTAN QUE ESTE AÑO 2023 SE HA DADO CABAL CUMPLIMIENTO A LO EXPRESADO Y REQUERIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS , ESPECIFICAMENTE A LO QUE SE SEÑALA EN NUMERANDO 8.2 SOBRE ADMISIBILIDAD , QUE INDICA QUE TODO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POSTULANTES , DEBEN CUMPLIR CON EL REQUISITO DE TERRITORIALIDAD QUE EXPRESA Y PRECISA LO SIGUIENTE

“TENER DOMICILIO EN LA REGIÓN A LA QUE POSTULA Y ESTUDIOS Y/O OFICINAS PRINCIPALES, SALAS DE REDACCIÓN O ESPACIO ASIMILADO A TAL EN DICHA REGIÓN. PARA EL CASO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS, EL DOMICILIO, ESTUDIOS Y/O OFICINAS PRINCIPALES, SALAS DE REDACCIÓN O ESPACIO ASIMILADO A TAL EN DICHA REGIÓN, DEBERÁ ESTAR CLARAMENTE ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS DE LA PERSONA JURÍDICA, O EN SU DEFECTO EN LA CONCESIÓN QUE OTORGA EL ORGANISMO QUE REGULA AL MEDIO DE COMUNICACIÓN.”

- LA INTEGRANTE Y REPRESENTANTE DE LA SEREMI DE ECONOMÍA SRTA CAMILA MAGRI , CONSIDERA QUE ES NECESARIO DEJAR COMO PRECEDENTE PARA FUTURAS CONFECCIÓN DE BASES , QUE EN CASO DE QUE UN MEDIO FORMULE MAL EL DETALLE DE SUS GASTOS DE HONORARIOS Y ESTOS SUPEREN LO PERMITIDO EN BASES , DEJARLOS SIN POSIBILIDAD DE SUBSANAR Y POR ENDE FUERA DEL PROCESO CONCURSAL.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROYECTO FOLIO 71532 ULTIMO MEDIO ENTRANTE EN PRIORIZACION CON NOTA DE CORTE 5.0 PRESENTA UNA REBAJA SUPERIOR AL 10% , POR CUANTO NO SE PUEDE EXCEDER EL PPTO TOTAL ASIGNADO PARA EL FONDO DE MEDIO .SE OFRECE MONTO MENOR AL MEDIO (\$ 2.352.757) POR SER EL SALDO QUE QUEDA A DISPOSICIÓN DEL TOTAL REGIONAL .

5. ACUERDO

Para la evaluación de los proyectos, la Comisión Regional consideró, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, los siguientes criterios:

Calidad: Diseño de la propuesta: Considera la pertinencia del diagnóstico y del objetivo. Se evaluará que la propuesta cuente con un diagnóstico que identifique claramente un problema, necesidad o situación a intervenir, en base a antecedentes fundados y argumentados sobre fuentes de información apropiadas. Así mismo, se espera que el objetivo general apunte a la solución de la situación argumentada en el diagnóstico, y se desarrolle o detalle en objetivos específicos muy concretos y medibles. La ponderación máxima que se puede aspirar en este ítem es 40%.

Viabilidad: Coherencia del Presupuesto y objetivos: En este ítem se evalúa la capacidad de enfoque y proyección de las actividades del proyecto en función de los objetivos trazados, y la capacidad de presupuestar las acciones descritas y su pertinencia en el gasto. La ponderación

Impacto social: Medición de Logros: Metas y Productos: Metas, productos y resultado esperados con el proyecto. Deberá dar cuenta de la capacidad que posee el proyecto para que sus efectos permanezcan en el tiempo. En este ítem se evalúa el desarrollo de metas y proyección de resultados esperados de la ejecución del proyecto.

Estos criterios se desagregan en 5 criterios generales, los cuales tienen una ponderación total de un 80% de la nota final.

Asimismo, se incorporan por Bases otros dos ponderadores: lineamientos institucionales (género, inclusión y equidad social, cuidado del medio ambiente) y tipo de medio postulante (comunitarios, universitarios o instituciones públicas y comerciales). El detalle se encuentra en el Punto 10.4 de las Bases del concurso.

Cada uno de estos tendrá una valoración de un 10%, respectivamente, para la asignación de evaluación con nota final, dando un 100% de ponderación.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

Los proyectos de radiodifusión fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$46.842.761**, representando un **45.15%** del total asignado para la región, mientras que los proyectos con otro tipo de soporte fueron priorizados hasta alcanzar la suma de **\$56.908.738** representando un **54.85%** del total asignado para la región. Con todo, se priorizaron proyectos hasta alcanzar el monto total de **\$103.751.499** correspondiente a la Región de Magallanes, dejando un remanente de **\$0.-**

El puntaje mínimo o “de corte”, de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 5.0 (cinco) puntos.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos.

FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGION DE MAGALLANES CONCURSO 2023

PRIORIZACIÓN PROYECTOS DE RADIODIFUSIÓN

N°	FOLIO	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Lineamiento Institucional	Tipo Medio	Nota Proyecto
1	77037	RADIO NAVARINO 89.5 FM	76399693K	CABO DE HORNOS	\$3.988.770	1,9	1,2	1,1	1,9	1,6	1,0	0,6	7,67
2	77275	FM ANGOSTURA	82772073	SAN GREGORIO	\$3.849.932	2,1	1,2	0,9	1,7	1,3	1,0	0,6	7,39
3	69957	RADIO MILODON Y MILODON TV	766589065	NATALES	\$5.326.167	1,7	1,0	0,9	1,4	1,4	1,0	0,6	6,65
4	73257	FUEGUINA FM	761103156	PORVENIR	\$3.269.828	1,5	0,8	0,6	1,1	0,9	1,0	0,6	5,58
5	72262	RADIO PRESIDENTE IBÁÑEZ	76131968K	PUNTA ARENAS	\$3.908.571	1,6	0,9	0,7	1,1	1,0	0,7	0,6	5,57
6	74652	ITV PATAGONIA Y RADIO CARNAVAL	778536102	PUNTA ARENAS	\$5.198.793	1,2	0,8	0,8	1,5	1,1	0,7	0,6	5,56
7	74271	RADIO MAGALLANES	785111907	PUNTA ARENAS	\$3.830.000	1,6	0,7	0,6	1,1	1,1	0,5	0,6	5,11
8	72603	RADIO MANANTIAL 107.3 FM	650250338	PUNTA ARENAS	\$4.651.414	1,3	0,6	0,5	1,1	1,0	0,5	1,0	5,03
9	75681	PINGUINO MULTIEMDIA	153087660	PUNTA ARENAS	\$3.800.000	1,4	0,7	0,6	1,0	1,0	0,7	0,6	5,02
10	75258	SOBERANIA	76646643	PUNTA ARENAS	\$5.225.000	1,4	0,8	0,7	1,0	1,0	0,5	0,6	5,01
11	77345	RADIO PORVENIR	760532126	PORVENIR	\$3.794.286	1,3	0,7	0,6	1,2	1,0	0,5	0,6	5,00
TOTAL \$					\$46.842.761								

MEDIOS DE RADIODIFUSIÓN QUE NO CALIFICAN (Notas inferiores a 5,0)

N°	FOLIO	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Lineamiento Institucional	Tipo Medio	Nota Proyecto
1	77373	POLARISIMA FM	10492753K	RIO VERDE	\$3.733.333	1,3	0,7	0,6	0,9	0,8	0,5	0,6	4,59
2	76866	MY RADIO 97.7 FM	763139611	PUNTA ARENAS	\$3.866.667	1,0	0,7	0,5	1,2	0,9	0,5	0,6	4,57
3	76766	MY RADIO 95.9 FM	76821588K	PUNTA ARENAS	\$3.760.000	1,1	0,7	0,5	0,9	1,0	0,5	0,6	4,47
4	70844	RADIO PAYNE	58188662	NATALES	\$3.773.793	1,1	0,7	0,6	0,9	0,9	0,5	0,6	4,45

PRIORIZACIÓN PROYECTOS CON OTRO TIPO DE SOPORTE

N°	FOLIO	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Lineamiento Institucional	Tipo Medio	Nota Proyecto
1	75874	REVISTA FEM	762924161	PUNTA ARENAS	\$5.500.000	1,9	1,2	1,1	1,8	1,5	1,0	0,6	7,84
2	77000	LA PRENSA AUSTRAL	857322002	PUNTA ARENAS	\$5.266.942	1,9	1,0	0,9	1,5	1,3	1,0	0,6	6,79
3	73321	REVISTA SALUD Y BUENA VIDA	764290488	PUNTA ARENAS	\$3.780.871	1,9	1,1	1,0	1,4	1,2	1,0	0,6	6,70
4	72136	EL MAGALLÁNICO	767526687	PUNTA ARENAS	\$3.848.512	1,9	1,1	0,9	1,4	1,1	1,0	0,6	6,63
5	69875	RADIO POLAR	768105197	PUNTA ARENAS	\$5.133.333	1,9	1,0	0,9	1,3	1,1	1,0	0,6	6,42
6	77549	EL TIRAPIEDRAS	10935208K	NATALES	\$3.597.310	1,9	1,1	1,0	1,5	1,4	0,5	0,6	6,35
7	69874	POLAR TV	762531852	PUNTA ARENAS	\$3.983.400	1,9	0,8	0,7	1,6	1,3	1,0	0,6	6,24
8	75246	RADIO PRESIDENTE IBÁÑEZ	78345934	PUNTA ARENAS	\$3.966.667	1,9	1,1	0,8	1,3	1,1	0,7	0,6	5,93
9	77536	WWW.TUERCAAUSTRAL.CL	161627445	PUNTA ARENAS	\$3.946.429	1,9	0,8	0,8	1,4	1,0	1,0	0,6	5,80
10	77744	EVA TELEVISIÓN	19167788	NATALES	\$3.835.756	1,9	1,0	1,0	1,4	1,1	0,5	0,6	5,77



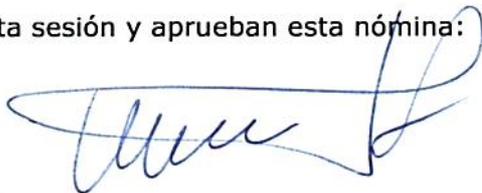
**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES
ACTA DE EVALUACIÓN
REGION DE MAGALLANES CONCURSO 2023**

11	77473	TU ALDEA	84537128	PUNTA ARENAS	\$3.925.532	1,9	0,9	0,8	1,1	1,3	0,5	0,6	5,65
12	75781	VOZ AUSTRAL	76091475 4	PUNTA ARENAS	\$3.771.429	1,9	0,8	0,7	1,0	0,9	0,7	0,6	5,01
13	72092	CONSORCIO EVA	12937080 7	NATALES	\$3.999.800	1,9	0,8	0,7	1,1	1,0	0,5	0,6	5,00
14	71532	MAGALLANESDEPORTE S.CL	17237525 1	PUNTA ARENAS	\$2.352.757	1,9	0,7	0,6	1,1	0,9	0,7	0,6	5,00
TOTAL:				\$56.908.738									

LISTA DE ESPERA DE PROYECTOS RADIALES Y DE OTRO TIPO DE SOPORTE (Una sola lista de acuerdo al puntaje de corte aplicable).

Nº	FOLIO	NOMBRE FANTASIA	RUT	COMUNA	MONTO APROBADO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Lineamiento o Institucional	Tipo Medio	Nota Proyecto
1	74356	PEPENOTICIAS	77181542 1	PUNTA ARENAS	\$3.926.562	1,9	0,6	0,6	1,1	1,0	0,5	0,6	4,56
2	76743	WWW.MYRADIO.CL	12844899 3	PUNTA ARENAS	\$3.771.429	1,9	0,7	0,5	1,1	0,7	0,5	0,6	4,42
3	77319	MIRALOP.CL	76791089 4	PUNTA ARENAS	\$3.870.000	1,9	0,6	0,7	0,9	0,7	0,7	0,6	4,28
4	75649	REVISTA MITTOFIRE TDF	82140123	PORVENIR	\$3.771.429	1,9	0,6	0,6	0,8	0,7	0,7	0,6	4,27
5	76825	WWW.MYRADIOAM.C L	13741620 4	PUNTA ARENAS	\$3.771.429	1,9	0,7	0,5	1,0	0,7	0,5	0,6	4,25

Asistieron a esta sesión y aprueban esta nómina:



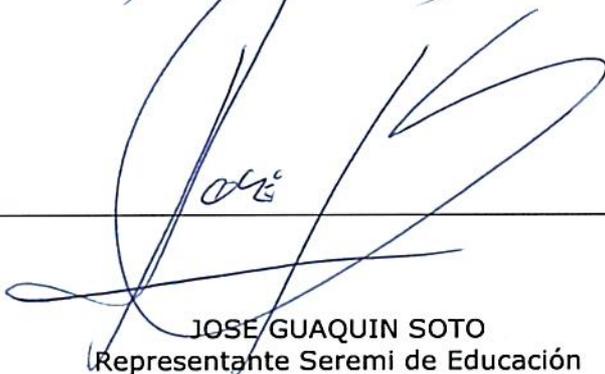
ANTONIO BRADASIC SILLARD
Representante Consejo Regional
Presidente Comisión Regional Fondo de Medios



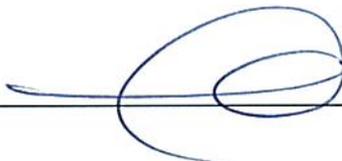
ANDRO MIMICA GUERRERO
Rep. Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministro de Fe Comisión Regional Fondo de Medios



HUGO GUALA HURTADO
Representante ARCHI



JOSE GUAQUIN SOTO
Representante Seremi de Educación



CAMILA MAGRI GONZALEZ
Representante Seremi de Economía